

I

Guayaquil, marzo 30 de 1995

Señor
DELEGADO DE RENTAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente informo a usted sobre la fusión de las compañías Sociedad en Predio Rústico Agrícola y Ganadera UNION C.A., Agrícola Banastru S.A., Agrícola San Isidro C.Ltda., Agropredios S.A., Amerifruco S.A. y Prediopolis S.A., por absorción que hace la primera de las últimas; con fecha Noviembre 01 de 1994, y de acuerdo a resolución No. 94-2-1-1-007657, emitida por la Superintendencia de Compañías en 29 de diciembre de 1994, motivo por el cual Agrícola Banastru S.A. presenta su estado de situación al 31 de octubre de 1994 y no declara en su estado de resultado del ejercicio 1994, por estar incluidos en la compañía absorbente.

Atentamente,

AGRICOLA BANASTRU S.A.

EC. VICENTE WONG NARANJO
REPRESENTANTE LEGAL

28 APR 1995

